



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020/00117/00

Se corrige el auto del 23 de febrero de 2023, en el sentido de precisar que la fecha para la audiencia inicial en este proceso, es el 09 de mayo de 2023, a las 09:30 a.m., y no para el 20 de mayo como se indicó en dicha providencia.

En todo lo demás sigue vigente el auto por medio del cual fue programada la audiencia inicial.

NOTIFÍQUESE,

LEONARDO GÓMEZ RENDÓN
Juez

Firmado Por:
Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ec213a06a828ed2c667025c3f513e966c3d443ab33aa55423da59c79f225e782**

Documento generado en 07/03/2023 03:00:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>